COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
COMSECAP

Manta, Marzo 31 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. COMSECAP
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Durante el año 2013 la empresa cumplió principalmente con todas sus obligaciones tributarias. Sin embargo, fue un año inactivo para la compañía puesto que no se generó ningún tipo de actividad comercial, en relación a la prestación de servicios marítimos para lo cual inicialmente se constituyó y posteriormente como transporte de carga pesada.

Por decisión unánime de ustedes en calidad de accionistas, se tomó la firme decisión de dedicarnos exclusivamente a la actividad de transporte de carga pesada, reto que asumiremos con la convicción y seguridad de afrontar con productividad y eficiencia los desafíos que demande el futuro.

Dejo constancia de mi gratitud por la confianza depositada en mí.

Atentamente,

Vanessa Mero Bailón
GERENTE

Dirección: Av. Malecón entre calles 13 y 14 - Edificio El Vigia Oficina # 213 Teléfono: (593) 6051210
MANTA - MANABI- ECUADOR